

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

3560 *EL PEÑÓN DE SOPELA, S.L.(SOCIEDAD ESCINDIDA)
EL PEÑÓN DE SOPELA, S.L., LA PATRIMONIAL DEL PEÑÓN, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACION)*

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida de fecha 2 de mayo de 2023, se aprobó la escisión total de EL PEÑÓN DE SOPELA, SL disolviéndose sin liquidación y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación, El Peñón de Sopela, SL y La Patrimonial del Peñón, SL.

Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Sopelana, 2 de mayo de 2023.- El administrador solidario de El Peñón de Sopela, SL, Aitor Arketa Zabala.

ID: A230020114-1